

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL

DÍA / MES / AÑO

2024



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

CONTRIBUYENTE 2024

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

COMERCIAL DEL RETIRO S.A DE C.V.

HIDALGO N-15 EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA

CONCEPTO:

VENTA DE ROPA, CALZADO, MUEBLES

CLAVE

IMPORTE:

LICENCIA:

VENTA DE ROPA, CALZADO, MUEBLES

REFRENDO
HORARIO

SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

(PESO 00/100 M.N.)

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTA LICENCIA DEBEA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBEA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA DEBE ENTREGARSE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EMITIO EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBEA GUARDARSE EN UN LUGAR FAVORABLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBEA CONSERVARSE EN BUENA ESTADO

Y EN CUALQUIER CASO MALTRATARSE EN FORMA ALGUNO EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITAR A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

ESTA LICENCIA NO CONFERIRÁ SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA

CUANDO LE RECLAMEN LAS DISPOSICIONES DE DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNAS, TAL COMO LO ESTABLEZCA LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

FOLIO

0000714

ORIGINAL